

Requisitos de Inscripción

- > Ser argentino/a nativo/a, naturalizado/a o por opción.
- > Tener entre 17 y 29 años de edad.
- > Haber finalizado de cursar el nivel secundario completo.
- > Poseer domicilio real en la Provincia de Bs. As.
- > No registrar antecedentes penales.
- > Responder a las aptitudes psicofísicas que establezca la Ley N° 13.982.
- > No registrar Antecedentes Penales (Provincia - Nación)

Escuela de Policía Juan Vucetich

Inscríbete en
www.mseg.gba.gov.ar



TU LUGAR EN LA FUERZA TE ESTA ESPERANDO

Nueva convocatoria para cadetes en San Vicente

El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires abre la inscripción para aspirantes a la Policía Bonaerense, con formación en la Escuela Juan Vucetich. Bajo el lema “¡Sumate a la Fuerza!”, se convoca a jóvenes de entre 17 y 29 años que cumplan con los requisitos establecidos, para iniciar el proceso de inscripción ingresando a la web oficial: www.mseg.gba.gov.ar/ingreso.

Para poder inscribirse es necesario ser argentino o argentina nativo/a, naturalizado/a o por opción; tener entre 17 y 29 años de edad; haber finalizado el nivel secundario completo; poseer domicilio real en la Provincia de Buenos Aires; no registrar antecedentes penales a nivel provincial ni nacional, y cumplir con

las aptitudes psicofísicas que establece la Ley N° 13.982.

El intendente Nicolás Mantegazza destacó la importancia de esta convocatoria: “Formar parte de la Policía Bonaerense es una oportunidad para los jóvenes de nuestra comunidad de acceder a una carrera con vocación de servicio, compromiso social y posibilidades de crecimiento profesional”.

Los interesados podrán acceder a toda la información necesaria y realizar su inscripción a través de la página del Ministerio de Seguridad. En 2026, Sumate a la Fuerza. Tu futuro también está en la seguridad de los bonaerenses.

TE LLEVAMOS A PESCAR O PASEAR

TRAFIC 12 ASIENTOS
CONTACTANOS AL
1132595287 /
1166904086
SOMOS DE A. KORN



2026

¡SUMATE a la fuerza!

www.mseg.gba.gov.ar



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

AVANCE EN EL PREDIO DEL GASOLERO EN GUERNICA

LA ASAMBLEA APROBÓ POR AMPLIA MAYORÍA UN NUEVO ACUERDO Y PLAN DE OBRAS CON LA EMPRESA GGC

El 27 de septiembre se realizó una nueva Asamblea extraordinaria, que ratificó el acuerdo firmado por el Club Temperley con Grupo de Gestión Comercial SRL y sus titulares, Lucas Ponce y Andrés Bruno Pardi. Este fue el paso siguiente a que la empresa cumpliera su compromiso de pagar lo que adeudaba en efectivo, que permitió al Club Atlético Temperley cancelar la hipoteca con el dueño anterior del predio y ser definitivamente dueños del terreno.

A su vez, en concepto de 300 mil dólares, GGC realizará las siguientes obras antes del 31 de marzo, que al cumplirse permitirán a Temperley escriturar a nombre de GGC las 16 hectáreas vendidas en 2017. Las obras que se comprometió a realizar son las siguientes:

1. Reparación total de los daños provocados en la parcela 440-d, incluyendo:
Remediación integral de las tosqueras.
Nivelación y conformación del terreno para retornar su estado original.
2. Construcción de dos (2) canchas de fútbol profesional, con:
Una con Sistema de Riego por Aspersión.
Movimiento de suelo, nivelación, drenajes y césped adecuado.
3. Construcción de una vivienda de 50 m² con:
Instalación eléctrica, sanitaria y de gas.
Carpinterías, terminaciones interiores y techado completo.

Las mismas se complementan con el plan de obras que el Club se propone realizar por su cuenta y en el que está trabajando la Subcomisión de Arquitectos.

Desde el Club Atlético Temperley destacamos la predisposición de la empresa GGC para reencausar el vínculo y dejar atrás desencuentros entre ambas partes. Esperamos que esta nueva etapa nos permita completar los compromisos mutuos para finalizar las obras.

La Asamblea del 27 de septiembre fue la tercera en realizarse durante el 2025, convirtiéndose en una marca registrada de la actual Comisión Directiva en el diálogo, transparencia y la búsqueda de acuerdos y consensos con los socios y socias de la institución.



PADRE MUGICA A LA HORA DE LA LUZ

UN DOCUMENTAL DE
WALTER PEÑA Y NICOLÁS CUIÑAS



6

Octubre

18 hs.

PROYECCIÓN Y CHARLA
SOBRE EL DOCUMENTAL

"Padre Mugica, a la hora de la luz"

*Este documental de Walter Peña y Nicolás Cuiñas, relata como Mugica se aleja de sus orígenes para acercarse al pueblo, fundando la capilla Cristo Obrero en la villa de Retiro, hoy Barrio Mugica, dejando marcas indelebiles en la comunidad. Además, es de destacar que **contaremos con la presencia de uno de sus directores.***



Museo Quinta 17 de Octubre
Lavalle 800

MUSEO HISTÓRICO
17 DE OCTUBRE
QUINTA SAN VICENTE

Dirección de
Derechos
Humanos



Cultura y
Deportes
Secretaría



Desarrollo de
la Comunidad
Secretaría



SAN VICENTE
MUNICIPIO

NICOLÁS
MANTEGAZZA
INTENDENTE